

ID:122-20 Valparaíso, 07 de agosto de 2020.

LICITACIÓN DE OBRAS "HABILITACION CANALETAS ACCESO INGENIERIA QUIMICA, CAMPUS BRASIL PUCV"

VISTOS:

1. Las ofertas presentadas de las dos opciones propuestas por parte de la DPM, por las empresas; Rene Olivares Basualto, Inmobiliaria e Ingeniera EFESOL y Servicios Industriales Luis E. Aguilera F. EIRL.; de acuerdo al siguiente cuadro:

	OPCION N°1 MEJORAMIENTO CANALETAS EXISTENTES		OPCION N°2: ENSANCHE Y HABILITACION DE CANALETAS	
EMPRESAS	Monto	Plazo	Monto	Plazo
Rene Olivares Basualto	\$1.012.347	7	\$1.453.240	20
Constructora, Inmobiliaria e Ingeniera EFESOL	\$1.719.063	20	\$2.022.905	32
Servicios Industriales Luis E. Aguilera F. EIRL.	\$1.845.339	30	\$2.313.306	30

- 2. El Informe de Evaluación de la Licitación presentado por la Dirección de Plan Maestro.
- 3. La aprobación por parte del director de Administración de la PUCV, Enrique Escobar, mediante correo electrónico el día 07 de agosto del 2020.

RESOLUCIÓN

- 1. Se ADJUDICA la construcción de la obra de HABILITACION CANALETAS ACCESO INGENIERIA QUIMICA CAMPUS BRASIL PUCV, Opción N°2 Ensanche y Habilitación de Canaletas, a la empresa Rene Olivares Basualto. por la suma de \$1.453.240 (un millón cuatrocientos cincuenta y tres mil, doscientos cuarenta pesos) y por un plazo de ejecución de 20 (veinte) días corridos.
- 2. NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las empresas participantes de la Licitación: Rene Olivares Basualto, Inmobiliaria e Ingeniera EFESOL y Servicios



- Industriales Luis E. Aguilera F. EIRL.; por escrito a través del correo electrónico dpm@pucv.cl.
- 3. COMUNÍQUESE a la empresa adjudicada Rene Olivares Basualto para efectos de acuerdos y tramitación de contrato.



AUTORIZA Andrés Yáñez Zúñiga Director de Finanzas

Firma y Timbre